Asunción, 17 de Setiembre de 2013.

Nota CUOC N°: 852/13

SEÑORES
S.G.S. PARAGUAY S.A.
Gral. Aquino N° 286 e/ Mcal. Estigarribia - Asunción.
Teléf.: 021 222 582 – 201.603
Web: www.sgs.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/13, *"SERVICIO PARA LA RE-CERTIFICACIÓN BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2008 DE PROCESOS DEL GABINETE DEL MINISTRO Y SECRETARÍA TÉCNICA"*.**

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 695, de fecha 12 de Setiembre del 2013,** en la que se aprueba el resultado del mencionada llamado, convocada por este ministerio.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores a la fecha de culminación del contrato; y será devuelta al Contratista, previa solicitud.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 695, de fecha 12 de Setiembre del 2013.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ, COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN